



## PROGRAMA DE INTERCAMBIO DE PRÁCTICAS EN EL EXTRANJERO TEMUCO UNIVERCIUDAD, INSTITUCIÓN COOPERANTE DE IAESTE

### Descripción general del Programa

Este Programa, coordinado por Temuco UniverCiudad, gestiona prácticas en el extranjero a través de la organización mundial IAESTE. Esta organización sin fines de lucro ofrece a estudiantes de Educación Superior, de las áreas de ingeniería, ciencias, tecnología, entre otras, la oportunidad de realizar una práctica pagada en el extranjero y ganar experiencia en un ambiente internacional. Fundada en 1948, IAESTE ha cambiado la vida de más de 365.000 jóvenes universitarios, ofreciéndoles una práctica en más de 85 países.

Las prácticas ofrecidas por este Programa son remuneradas y dirigidas a estudiantes regulares de alguna Universidad chilena. Este Programa también gestiona cupos de práctica en instituciones, universidades y empresas para que estudiantes extranjeros realicen su práctica remunerada en Chile, de manera que empleadores chilenos tengan la posibilidad de incorporar a estudiantes extranjeros de especialidades técnicas en prácticas. El objetivo principal del Programa es proporcionar experiencia profesional en el extranjero a estudiantes universitarios de especializaciones técnicas y científicas.

### PRÁCTICAS VIRTUALES INTERNACIONALES

#### Descripción

Dada la situación actual que afecta a todo el mundo, producto de COVID-19, diferentes países miembros de IAESTE se encuentran ofreciendo prácticas virtuales, que permiten a estudiantes de distintas áreas de **ingeniería, economía y arquitectura** vivir una experiencia profesional y vincularse con una Institución de Educación Superior o empresa internacional de prestigio. Estas prácticas tienen una **duración promedio entre 4 y 16 semanas**. Esta experiencia permitirá al estudiante trabajar en un contexto profesional internacional y poner en práctica sus competencias técnicas y comunicativas.

#### Modalidad

Todas las prácticas virtuales se desarrollarán en modalidad online, lo que permitirá que los estudiantes realicen las tareas requeridas por el empleador desde casa. Los estudiantes trabajarán entre tres y cinco horas diarias y una reunión virtual semanal puede ser requerida por el empleador. La modalidad de trabajo será acordada por el estudiante y el empleador al inicio de la práctica.

#### Remuneración

Las prácticas ofrecidas por el Programa son conocidas principalmente por ser pagadas por el empleador. Dado que la modalidad de prácticas virtuales es un proyecto reciente, algunas prácticas que se están ofreciendo actualmente son remuneradas, mientras que otras no lo son. El hecho de que algunas prácticas no sean pagadas se debe a que en algunos países no existe legislación internacional respecto de la modalidad de trabajo virtual internacional, por lo que realizar pagos al extranjero no es factible. Cada oferta de práctica virtual publicada en la plataforma indica si la práctica será remunerada.

## Registro

Los estudiantes interesados en conocer las ofertas de práctica disponibles deben registrarse en la plataforma de IAESTE. Para completar su registro, deben realizar los siguientes pasos:

- Crear un perfil de usuario de estudiante en la plataforma de intercambio de IAESTE: [www.iaeste.net](http://www.iaeste.net)
- Ingresar al perfil y completar sus datos personales y académicos, y luego hacer clic en “Submit for verification/Enviar para verificación”.

Cuando se haya realizado lo anterior, los estudiantes podrán visualizar todas las ofertas de práctica disponibles a las que podrían postular.

- Para finalizar, los estudiantes deben completar el siguiente formulario:

<https://forms.gle/zEWM7fe5hRH66qya6>

## Postulación a oferta de práctica

Los estudiantes interesados en realizar una práctica virtual deben postular a una oferta de práctica disponible en la plataforma de intercambio de IAESTE, para lo cual deben reunir los siguientes documentos:

**Documento de nominación.** Este es un documento que se puede descargar desde la plataforma de IAESTE.

**Carta de motivación.** Esta carta debe ir dirigida al empleador y debe expresar el interés y la motivación por realizar una práctica en una determinada institución o empresa. También puede indicar cómo el estudiante podría aportar en la empresa gracias a sus conocimientos técnicos y sus habilidades.

**Currículum Vitae.** Se recomienda utilizar el modelo de CV Europass. Dicho modelo se encuentra en la siguiente página web:

<http://europass.cedefop.europa.eu/es/documents/curriculum-vitae>

**Certificado de nivel de idioma.** Todas las ofertas de práctica requieren un nivel de idioma, ya sea inglés u otro. Algunas ofertas de práctica sólo requieren español.

Se puede adjuntar el certificado de una prueba estandarizada como TOEFL, IELTS, Cambridge ESL, DELF, ZD, entre otras. Si el estudiante no ha rendido ninguna prueba estandarizada, existe un formulario de IAESTE que puede ser completado por un profesor de inglés o por la encargada del Programa.

**Copia de cédula de identidad.**

\*Todos los documentos deben ser debidamente traducidos al inglés, excepto si se indica que pueden ser presentados solo en español.

\*Cabe mencionar que la decisión de aceptar al estudiante en práctica depende exclusivamente del empleador, vale decir, de la Institución o empresa que ofrece el cupo de práctica.

**\* El principal requisito para postular a una oferta de práctica es ser estudiante regular de una Universidad chilena. Los requisitos específicos dependerán de los requerimientos y del perfil de estudiante que necesite cada empleador.**

**\* El plazo de postulación depende de cada oferta de práctica.**

## Financiamiento

El estudiante aceptado para realizar una práctica virtual debe pagar una **cuota administrativa** por concepto de procesos administrativos a Temuco UniverCiudad, institución que gestiona el Programa. Los estudiantes regulares de las Universidades que forman parte de Temuco UniverCiudad (Universidad de La Frontera, Universidad Católica de Temuco, Universidad Santo Tomás sede Temuco, Universidad Mayor sede Temuco, Universidad Autónoma de Chile sede Temuco) deben pagar una cuota de \$ 20.000 pesos. Los estudiantes de otras Universidades chilenas deben pagar \$ 40.000 pesos.



## CONTACTO

**Encargada del Programa:**  
Carolina Cárdenas Herrera

**Correo electrónico:**  
[iaestechile@corparaucania.cl](mailto:iaestechile@corparaucania.cl)

**Teléfono:** 45 2731435 / 973213652

**Página web:**  
[www.temucouniverciudad.cl](http://www.temucouniverciudad.cl)  
<https://iaeste.org/>

